



ANTONIO SÁNCHEZ
FERNÁNDEZ

Candidato
a la alcaldía

ELECCIONES MUNICIPALES 28 DE MAYO 2023

Programa de gobierno / 



1

Antonio
Sánchez Fernández



2

Yolanda
Florido Maldonado



3

Javier
Jerez González



4

María Victoria
Ruiz Postigo



5

Francisco
Fernández España



6

Rocío
Mata Vazquez



7

Ezequiel
Carnero Perez



8

María José
Pérez Garzón



9

Pablo
Salamanca Morales



10

Silvia
Vega Pineda



11

Manuel
Palma Rodríguez



12

Cristina Mª de Africa
Rubio Muñoz



13

Kilian
Wirthwein Vega



14

Irina
De Sancho Alonso



15

Manuel Jesús
Salado López



16

Carmen María
Casas Carrasco



17

José Antonio
Montañez Olea



18

Luisa Leticia
Montañez Almenara



19

Manuel
Santiago Jiménez



20

Daniela
Martin Sanchez



21

Salvador
Ruiz Fernández



22

Ana
Palomo Sánchez



23

Francisco Javier
Guerrero Jiménez



24

María Luisa
Gómez Soto



25

José Antonio
Ballesteros López



26

Auxiliadora
Almagro Oliva



27

Francisco
Martín Beltran



28

Ángeles
Girona Bermejo



29

Jorge
Heredia Palma



30

Concepción
Rivas Guerrero



Un programa de Gobierno de la gente y para la gente

Ejes estratégicos

I. CONSTRUYENDO FUTURO	10
1. Mirar al futuro: Grandes Proyectos	10
2. Rincón de la Victoria y sus núcleos, diseminados y urbanizaciones	12
II. MUNICIPIO SOSTENIBLE Y COMPROMETIDO	20
1. Movilidad sostenible	20
2. Medio ambiente y sostenibilidad	20
3. Plan Municipal Animalista. Animales en nuestra vida	24
III. CIUDAD AMABLE, INNOVADORA Y VIABLE	26
1. Ciudad Amable: Disfruta de Rincón de la Victoria	26
Cultura	
Deporte	
Educación	
2. Ciudad Innovadora: Trabaja en Rincón de la Victoria	34
Emprendimiento	
Apuesta por el empleo tecnológico	
Comercio	
Turismo	
3. Ciudad Viable: Vivir en Rincón de la Victoria	39
Políticas sociales.	
Atención a la Infancia	
Políticas de Juventud	
Un Municipio sin Barreras	
Un Ayuntamiento al servicio de las personas mayores	
Rincón en Igualdad	
Rincón de la Victoria Solidario e integrador	
Salud	
Consumo	
Rincón de la Victoria seguro	
Memoria democrática	
Participación y transparencia	

Un programa de Gobierno de la gente y para la gente



Queremos que la ciudadanía de Rincón de la Victoria se sienta orgullosa de su municipio con un ayuntamiento al servicio de las personas. Queremos construir contigo un Rincón de la Victoria más justo, más solidario, más abierto, más participativo y más progresista, sobre la base de un gobierno honesto, estable, con experiencia y con ilusión. Para conseguirlo, necesitamos vuestro apoyo mayoritario para ser la base de una mayoría de progreso, y que Rincón de la Victoria consolide sus proyectos de futuro.

Creemos que para gestionar bien hay que estar centrados únicamente en Rincón de la Victoria, por eso, es necesaria la presencia permanente del alcalde y su equipo de gobierno. Tener las puertas abiertas y las paredes de cristal, para garantizar la honestidad en la gestión de la administración, serán nuestras banderas en el Ayuntamiento de Rincón de la Victoria y sus centros administrativos.

Desde el Partido Socialista nos comprometemos a seguir construyendo una administración pública más abierta, más participativa y democrática, implicada en la defensa de lo público y orientada en favor de las personas y el interés general. Para ello, seguiremos reforzando los Servicios Públicos, evitando su mercantilización, garantizando su transparencia y construyendo un municipio sostenible y basado en la mejora de la calidad de vida de la ciudadanía.

Pretendemos un Ayuntamiento más comprometido con la reactivación de la economía del municipio, modelos de gestión públicos, de ahí que consideremos las inversiones, la contratación de obras y los servicios municipales como acciones imprescindibles para satisfacer las demandas y

necesidades reales de las vecinas y vecinos de Rincón de la Victoria.

Elaboraremos un Plan de Inversiones de la Legislatura a cuatro años. Así mismo, se potenciará la planificación integral en la gestión municipal, y en especial actualizaremos el Plan Estratégico de Rincón de la Victoria al periodo 2023-2030. Lo haremos en el marco del Consejo Social, en el que estarán representadas las diferentes organizaciones sociales y económicas de Rincón de la Victoria, el cual también llevara a cabo el control y seguimiento del Plan Estratégico.

Un Ayuntamiento comprometido con el empleo, bien estructurado, bien organizado, y adaptado a las necesidades de la ciudadanía, poniendo en marcha un Plan de Reorganización de los diferentes servicios municipales.

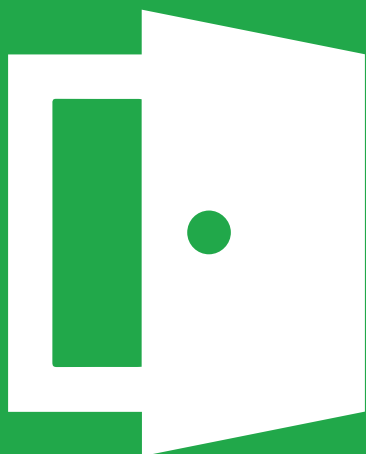
Potenciaremos la administración electrónica además de Impulsar la creación de oficinas de atención ciudadana en todos los núcleos del municipio.

Con vuestra participación queremos hacer una ciudad amable, innovadora y viable, para disfrutar, trabajar y vivir Rincón de la Victoria.

Abordamos este programa de gobierno siguiendo una serie de ejes estratégicos que nos permitirá definir los objetivos, prioridades y metas que nuestro ayuntamiento debe alcanzar así como permitimos orientar la acción municipal, facilitar la toma de decisiones, medir los resultados, favorecer la participación ciudadana y ser transparentes en la gestión.



Ejes estratégicos



Una Ciudad abierta.

Rincón de la Victoria tiene que liderar ideas y proyectos comunes, integrándolos de forma colaborativa para impulsar el desarrollo del Área Metropolitana de Málaga y la Axarquía, desde la responsabilidad y el compromiso que nos corresponde, aprovechando las sinergias que la cercanía a la capital y nuestra comarca nos aporta.

Una ciudad para vivir.

Nuestra principal preocupación es incidir especialmente en las políticas públicas de vivienda para que nuestros jóvenes tengan un futuro en nuestro municipio.





Una ciudad para trabajar.

Representado especialmente por el Comercio y el Turismo, en la que además deberemos fomentar el emprendimiento y apostar por el empleo tecnológico para desarrollar una ciudad emprendedora y dinámica.

Una ciudad integradora.
Garantizaremos la igualdad de oportunidades en las políticas municipales consiguiendo un municipio solidario, seguro e integrador.



Una ciudad con patrimonio natural y cultural.

Defenderemos nuestro patrimonio natural y cultural para preservar nuestra historia, nuestra identidad y nuestra diversidad fomentando modelos de crecimiento socioeconómicos sostenibles.

Sobre la base de estos ejes y tu apoyo, conseguiremos entre todos y todas la nueva ciudad de Rincón de la Victoria.

I / CONSTRUYENDO FUTURO

Construir un futuro para Rincón de la Victoria implica diversos factores, una planificación estratégica a largo plazo, el desarrollo económico y urbano sostenible, la participación ciudadana, la incorporación de tecnología en la gestión y desarrollo innovador de la ciudad. Todo esto estará enfocado a satisfacer las necesidades de nuestros vecinos y vecinas así como garantizarles una mejor calidad de vida.

Planificación de GRANDES PROYECTOS

Mirar al futuro significa conseguir las infraestructuras necesarias para nuestro municipio, algunas de ellas supondrán conseguirlas a medio plazo, por esa razón, tenemos la obligación ciudadana de iniciar los trabajos necesarios para su consecución, y por ello nos comprometemos a:

- * Construcción de viviendas públicas accesibles para compra y alquiler
- * Bulevar de Avenida Mediterráneo
- * Bulevar de Avenida de Málaga
- * Construcción de pantalanés.
- * Transporte ferroviario, cercanías y/o metro
- * Parque Periurbano con zonas deportivas: un espacio de bienestar
- * Nuestros montes corazón verde de Rincón de la Victoria
- * Ronda norte
- * Comisaría de Policía nacional
- * Juzgado de Primera instancia
- * Escuela de Hostelería
- * Construcción de Tanatorio Municipal





RINCÓN DE LA VICTORIA Y SUS NÚCLEOS, diseminados y urbanizaciones.

Nuestro futuro dependerá de las acciones del presente. Es urgente y prioritario afrontar diferentes actuaciones de construcción y rehabilitación de infraestructuras, que necesitamos en los diferentes núcleos, diseminados y urbanizaciones de Rincón de la Victoria.



RINCÓN DE LA VICTORIA

- * Construcción de Edificio "Talentia"
- * Construcción de nuevo Centro de Salud en Huerta Julián
- * Mejora de la plaza Mirador y su entorno
- * Construcción de Teatro de gran capacidad
- * Construcción de Mercado de Abastos y Gastromercado
- * Construcción de parking público y embellecimiento de la Plaza Miguel Cerezo
- * Construcción de Parque Saludable en zona Miramar - Los Almendros
- * Red verde en Cotomar
- * Construcción de museo y archivo Municipal
- * Progresiva peatonalización del centro urbano



RINCÓN DE LA VICTORIA

LA CALA DEL MORAL

- * Construcción de Parking y adecuación de Plaza en La Laguna
- * Cambio a Centro de Salud del Consultorio
- * Construcción de Piscina Cubierta
- * Construcción de edificio cultural, escénico parque saludable en zona Baluma
- * Construcción y mejora de instalaciones deportivas
- * Adecuación y embellecimiento de Plazas y zonas públicas
- * Construcción de Parque Saludable en zona El Cantal
- * Mejoras y embellecimiento de zonas Serramar y Don Miguel
- * Potenciación de Centro Comercial Abierto y apoyo comercio local
- * Embellecimiento y adecuación del Paseo Marítimo



LA CALA DEL MORAL



TORRE DE BENAGALBÓN

TORRE DE BENAGALBÓN

- * Construcción de Estadio de Atletismo y campo de fútbol.
- * Construcción de recinto ferial
- * Construcción definitiva del Paseo Marítimo
- * Construcción de Parque Empresarial Logístico y Tecnológico
- * Construcción Parque Periurbano
- * Puesta en valor de la Villa Romana y Torre Almenara
- * Unificación de líneas de autobuses 160 y 163 para aumentar su frecuencia y alcance con Málaga
- * Mejora y embellecimiento de zonas y plazas públicas
- * Construcción de parque canino
- * Poner Iluminación en los pasajes hacia la playa así como en el paseo marítimo
- * Mejora integral de la estación y su entorno

BENAGALBÓN

- * Construcción de pabellón cubierto
- * Construcción de nuevas zonas de aparcamiento
- * Embellecimiento de zonas públicas y paseo del Km 1
- * Mejoras en Colegio Público y zonas adyacentes
- * Construcción de puente de enlace entre Benagalbón y Añoreta
- * Ampliación de senderos públicos y mejora del existente
- * Mejora y ampliación de instalaciones deportivas
- * Mejora y embellecimiento de plazas públicas
- * Mejora de caminos rurales
- * Apoyo a la agricultura e industria agroalimentaria local
- * Ampliación de accesos al campo de fútbol



DISEMINADOS



DISEMINADOS

- * Construcción de Espacio Público para eventos en el Arroyo Granadillas
- * Mejora de caminos rurales
- * Estudio técnico de viabilidad de acceso digno de las viviendas del Arroyo Granadillas
- * Embellecimiento zonas públicas y paseos
- * Ampliación y mejora de senderos público
- * Creación de espacios lúdicos y deportivos
- * Apoyo a la agricultura e industria agroalimentaria
- * Sustitución integral de tuberías de amianto
- * Acondicionamiento de locales para asociaciones y uso cultural
- * Acondicionamiento de cauces para uso ciudadano
- * Mejora y ampliación de iluminación pública

URBANIZACIONES

- * Recepcionaremos gradualmente todas las urbanizaciones
- * Plan de mejora de asfaltado en todas las urbanizaciones
- * Plan de acondicionamiento y embellecimiento de urbanizaciones
- * Mejora y ampliación de instalaciones deportivas
- * Mejora de transporte público local y su frecuencia
- * Mejora y ampliación de iluminación pública
- * Ampliación y mejora de senderos públicos
- * Acondicionamiento de locales para asociaciones y uso cultural
- * Mayor presencia policial





II / MUNICIPIO SOSTENIBLE Y COMPROMETIDO

En nuestra sociedad se ha generado un amplísimo consenso social en torno al desarrollo sostenible. De acuerdo con esa conciencia colectiva, las administraciones deben incidir en políticas tendentes a preservar la biodiversidad sin que ello suponga un freno al desarrollo económico. Las actuaciones institucionales no son suficientes, pues necesitan de la colaboración de la ciudadanía que, en todo momento, deben ser conscientes de que la satisfacción de sus necesidades no puede poner en riesgo a las generaciones futuras.

Culminaremos el Plan General de Ordenación Urbana. Este es el objetivo más importante de planeamiento a realizar durante este mandato. El PGOU estimulará una ciudad más sostenible que contribuirá a una mejora en la calidad de vida.

También impulsaremos el Consejo Local de Urbanismo y Medio Ambiente, como instrumento de participación en el análisis y elaboración de propuestas con las que hacer frente a las problemáticas medio ambientales.

MOVILIDAD SOSTENIBLE

El tráfico en las áreas urbanas es el primer elemento de contaminación de las ciudades. Reducir la contaminación acústica, mejorar la calidad del aire, el impacto visual y la progresiva utilización de energías limpias implica la intervención en la forma de desplazarnos por la ciudad.

- Apostaremos por un transporte público urbano, limpio y eficiente, con mejora en las frecuencias y tiempos de desplazamiento, que llegue a todos los núcleos.
- Peatonalización en centro urbano. Impulsaremos un estudio con los colectivos empresariales y con especialistas en la materia para ampliar las zonas peatonales de la ciudad.
- En las zonas con especial déficit de plazas de aparcamientos y mediante conciertos con los propietarios, proponemos el aprovechamiento temporal de solares inutilizados o en desuso como aparcamiento en superficie.
- Apoyaremos la modernización del sector del Taxi. Con especial atención a Vehículos eléctricos y puntos de recargas en las paradas de taxi.

- Diseñaremos el plan director de la bicicleta. Afrontaremos la construcción de los carriles de bicicleta de una manera ordenada, concebida como un elemento esencial en la cohesión y permeabilidad entre núcleos de población con criterios de sostenibilidad, mejora ambiental y funcionalidad para la vida diaria.
- Construiremos puntos de recarga para vehículos eléctricos por diferentes zonas del municipio.

MEDIO AMBIENTE Y SOSTENIBILIDAD

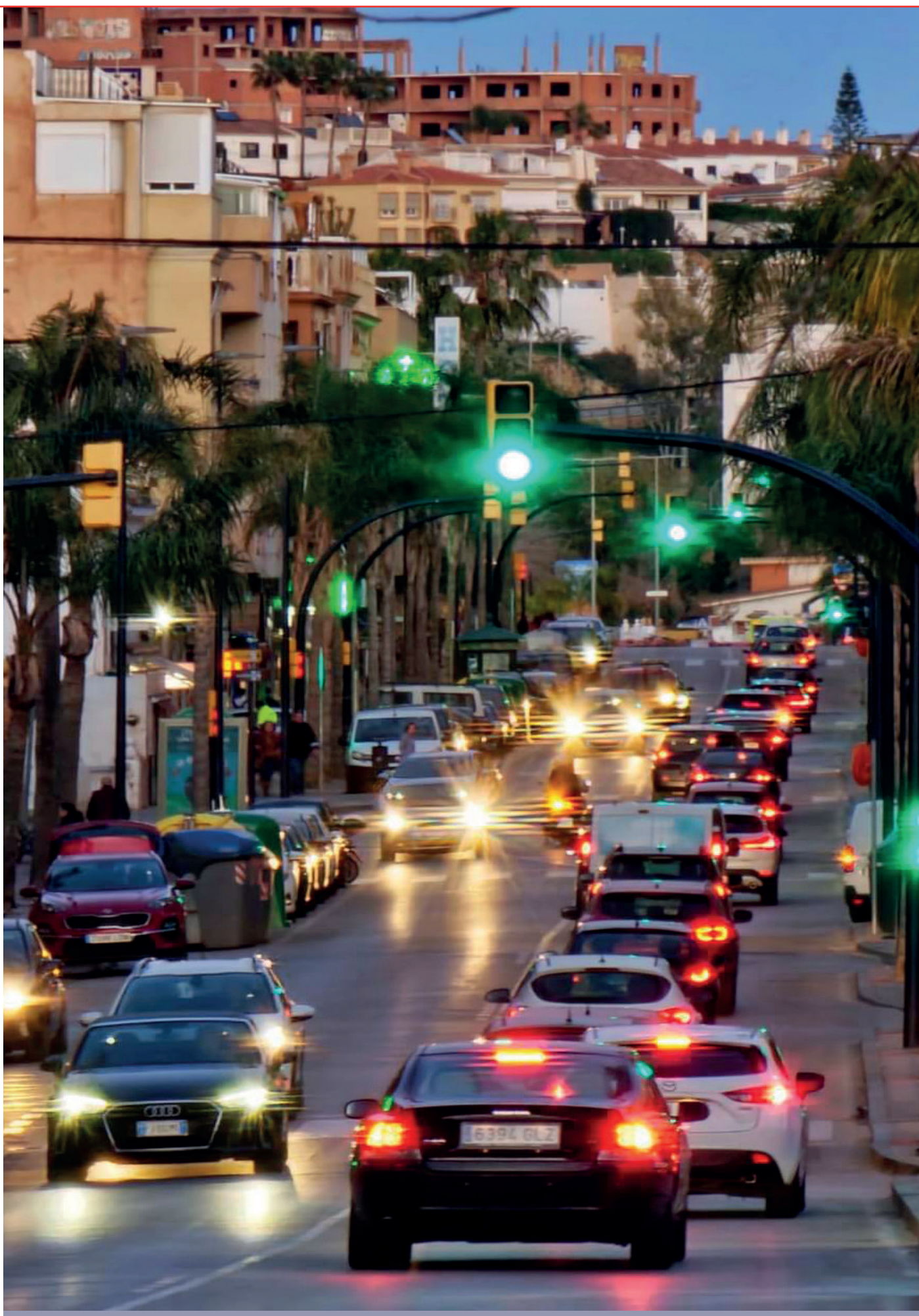
El PSOE tiene un firme compromiso con la preservación del medio ambiente y la lucha contra el cambio climático, dando cumplimiento a los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) de la Agenda 2030 de Naciones Unidas. Contribuiremos a este compromiso desde el Ayuntamiento de Rincón de la Victoria.

PLAN ENERGÉTICO MUNICIPAL

- Pondremos en marcha auditorías de eficiencia energética de los edificios municipales y alumbrado público.
- Completaremos la renovación del sistema de alumbrado público.
- Promoveremos la autosuficiencia energética de los edificios y alumbrado públicos a través de sistemas energéticos alternativos como pueden ser la instalación de placas fotovoltaicas.

PLAN INTEGRAL DE AHORRO DE AGUA

- Campaña de sensibilización y concienciación del uso racional del agua en los hogares y jardines.
- Control adecuado de la red de abastecimiento municipal de agua con el fin de evitar fugas.
- Proceder a la sustitución de las tuberías de fibrocemento con el objetivo de alcanzar el Amianto Cero.
- Seguiremos apostando por el uso racional en el riego, las fuentes, la limpieza, los edificios municipales y la mejora de las instalaciones que permitan mejorar el uso más eficiente de los mismos.
- Continuaremos nuestro compromiso con el vertido 0 en todo el municipio.
- Aprovechamiento de las aguas regeneradas para su uso en jardines y parques.





PLAN INTEGRAL MEDIOAMBIENTAL

- Ejecutaremos un programa anual de limpieza de cauces de los ríos en las zonas urbanas.
- Creación de zonas de arbolado en el entorno urbano.
- Índices de contaminación. En la página web del Ayuntamiento publicaremos información puntual del resultado de controles de los índices de contaminación municipal.
- Campaña de sensibilización y concienciación en la protección del medio ambiente a través del reciclaje y el uso racional de los recursos.
- Huertos Urbanos. Buscaremos zonas del municipio para la preparación de parcelas destinadas a este fin, en una doble vertiente social y educativa.
- Mejoraremos la limpieza y la recogida de residuos de la ciudad. Iniciaremos la municipalización de los servicios de limpieza.
- Se promoverá la supresión del uso de herbicidas y fitosanitarios tóxicos en la conservación de los espacios verdes públicos.
- Fomentaremos el cuidado y uso ciudadano de las playas durante todo el año, con la creación de espacios lúdicos y deportivos.
- Colaboraremos activamente con las administraciones competentes en la búsqueda de soluciones para la estabilización de las playas y la suciedad de las aguas.

PLAN LOCAL DE PATRIMONIO NATURAL

Los montes son uno de los patrimonios naturales más valiosos de las ciudades, ya que no solo ofrecen un espacio recreativo para los ciudadanos, sino que también contribuyen a mejorar la calidad del aire, proporcionan hábitats para la fauna, la flora y regulan el clima local. Es importante que los montes se gestionen de manera sostenible, para garantizar su conservación y aprovechamiento por las generaciones presentes y futuras.

- Planificación adecuada: Se deben elaborar planes de manejo para cada uno de los montes, que establezcan objetivos claros de conservación y uso sostenible, así como medidas específicas para alcanzarlos.
- Educación y concienciación: Es fundamental concienciar a los ciudadanos sobre la importancia de los

montes y cómo se pueden utilizar de manera sostenible. Promoveremos la cesión de espacios naturales a colectivos y asociaciones que promuevan la defensa del medio ambiente con fines educativos.

- Uso regulado y controlado: se establecerán acuerdos para la custodia del territorio.



PLAN MUNICIPAL ANIMALISTA ANIMALES EN TU VIDA

El PSOE de Rincón de la Victoria se compromete, de manera firme, a un mayor respeto, bienestar y protección de los animales. Los animales son seres vivos dotados de sensibilidad, por eso desde el PSOE nos comprometemos a desarrollar las medidas que sean necesarias para su protección y desarrollo vital.

- Nuevos parques caninos.
- Modificación de la ordenanza para permitir el uso de las playas en horario regulado de animales de compañía.
- Elaboración de nuevos pliegos para la gestión del zoonosanitario que contemple las sensibilidades de la sociedad hacia los animales.
- Colonias estables y controladas de gatos: método CER (Captura-Esterilización-Retorno).
- Pirotecnia animales. Se debe tratar de eliminar, las fuentes molestas que producen el ruido y llevar a cabo su reducción con medidas en el entorno.
- Creación de un Santuario Felino.
- Instauración del sello PET FRIENDLY
- Creación de un departamento específico que atienda el Bienestar y Protección de los Animales, contando con la orientación de asociaciones y de personas especializadas en protección y defensa animal que además trabaje en su difusión a través de charlas y actividades en centros educativos.
- Campañas de información y difusión relacionados con el respeto, el bienestar y la protección de los animales.
- Campañas que fomenten la adopción
- Sacrificio Cero.
- Construcción de albergue municipal canino.





III / CIUDAD AMABLE, INNOVADORA Y VIABLE



CIUDAD AMABLE: DISFRUTA RINCÓN DE LA VICTORIA

CULTURA

La cultura es fundamental en la evolución de la sociedad. A su vez, el arte es fundamental para la cultura, como medio, forma y fuente de expresión por lo que apostamos por una cultura más participativa, diversificada y más descentralizada, que convierta a Rincón de la Victoria en una factoría productora, consumidora, y exportadora de cultura, capaz de contribuir al crecimiento económico del municipio con influencia en el turismo y los sectores asociados a él.

- Se creará un Consejo Municipal de Cultura, cuyo objetivo prioritario sea el fomento y difusión de la misma.
- Promoveremos la creación de centros y talleres de producción y exposición cultural.
- Impulsaremos acciones para que Rincón de la Victoria recupere su impronta de espacio cultural abierto a través de la pluralidad de la participación ciudadana, de la diversificación de la oferta, de la descentralización de las actividades y también como Espacio Integral de Cultura.
- Estableceremos un programa de ayudas a la creación, producción, promoción y programación cultural.
- Impulsaremos el Museo Arqueológico Antiopa y crearemos un Museo y Archivo Municipal.
- Crearemos los Premios Cuevas del Tesoro.
- Pondremos en valor la llamada "Puerta de la Axarquía".

- Construiremos un Teatro Municipal en Rincón de la Victoria, así como, un Edificio Cultural y Escénico en La Cala del Moral, igualmente se crearán espacios culturales en diseminados y en otras urbanizaciones.
- Se habilitará el portal de la Cultura. Con el triple objetivo de servir de escaparate de los creadores y creadoras locales, informar de los eventos culturales de la ciudad y promocionar la cultura de Rincón de la Victoria aprovechando el alcance de las nuevas tecnologías
- Impulsaremos un programa cultural integral en los núcleos. Mediante eventos al aire libre, así como, en el interior, donde podrán participar los vecinos y vecinas proponiendo actividades culturales
- Plan de Embellecimiento Urbano donde se cultive el arte del grafiti.
- Potenciaremos la Noche Plateada como evento anual en el que se visibilizan tanto espacios de la ciudad como propuestas del arte y la cultura contemporánea
- La Casa Fuerte Bezmiliana, se favorecerá, como espacio de Arte Contemporáneo.
- Recuperación y puesta en valor del castillo Bezmiliana.
- Proyectaremos un Museo de la Ciudad, un Archivo Municipal y Fotográfico y un Centro de investigación del Municipio de Rincón de la Victoria.
- Impulsaremos la creación de una economía productiva de música local, incentivando las producciones artísticas de Rincón de la Victoria.
- Nos comprometemos a establecer un circuito de conciertos en directo, con una programación variada para que los músicos puedan desarrollar sus proyectos de una manera digna.
- Promoción de conciertos en la playa y zonas públicas del municipio.
- Desde el Ayuntamiento de Rincón de la Victoria se promoverán, las artes escénicas como el teatro, la danza, la música, así como, las artes plásticas.
- Convocaremos un Premio de Arte Contemporáneo Antiopa
- Impulsaremos la Feria de Arte y cultura de Rincón de la Victoria





- Impulsaremos el cine al aire libre durante el periodo estival.
- Programaremos actividades de teatro infantil en nuestros espacios culturales y en instalaciones de los centros escolares.
- Impulsaremos las actuaciones programadas de fomento a la lectura y apoyo al libro, acercando los autores y autoras de la ciudad al público. Pondremos un esfuerzo especial en fomentar el recuerdo y las obras de escritores y escritoras del municipio.
- Ampliaremos la dotación de libros con las últimas novedades y publicaciones editoriales.
- Buscaremos la mejora de las condiciones de accesibilidad a las Bibliotecas.
- Impulsaremos el Premio Antonio de Hilaria para jóvenes escritores y escritoras.
- Apoyaremos y favorecemos la feria del libro.

FERIA Y FIESTAS

Las Fiestas son momentos especiales para todos y todas, adaptar la oferta desde el ayuntamiento para cuidar las tradiciones y garantizar el disfrute de las fiestas será nuestra prioridad durante todo el año.

- Se buscará un mejor equilibrio en la programación de las fiestas diferenciando entre las actividades culturales especializadas y las de mero entretenimiento y diversión.
- Consolidaremos la programación de verano con una amplia variedad de opciones: música, literatura, exposiciones, cine, teatro, danza y otros.
- Festival de Música que se llevará a cabo en varias playas del municipio.
- Impulsaremos las ferias de los núcleos del municipio
- Potenciar el carnaval.
- Potenciar las actividades en época navideña, con la instalación de carpas para disfrute ciudadano y una mejora y ampliación de la iluminación navideña.



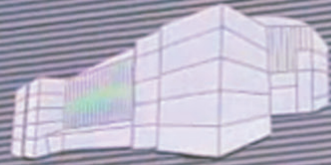
DEPORTE

La actividad física y la práctica deportiva, por sus efectos saludables, contribución al desarrollo personal y social de jóvenes y mayores al fomentar valores como el esfuerzo, el respeto o el trabajo en equipo, debe ser una prioridad para la Administración Local, que ha de hacerla efectiva sin exclusiones ni discriminaciones de ningún tipo, ocupándose tanto de la promoción y estímulo de su práctica como del mantenimiento en óptimas condiciones de los espacios deportivos.

- Elaboraremos un Plan Estratégico del deporte en Rincón de la Victoria, que establezca las líneas de actuación sobre los diferentes recursos existentes para el desarrollo de clubs y deportistas profesionales (deporte federado); deporte amateur y de base (deporte y bienestar); los juegos y escuelas deportivas municipales (deporte educativo) o el deporte como factor de cohesión social y como motor económico.
- Se habilitará un portal digital que permita hacer todas las gestiones relativas a esta materia tanto a clubs como a particulares facilitando así el acceso a la práctica deportiva.
- Construcción de una Piscina Cubierta en La Cala del Moral.



- Construcción de Estadio de Atletismo en Torre de Benagalbón.
- Construcción de un Pabellón Cubierto en Benagalbón.
- Plan Integral para la eliminación de todo tipo de barreras arquitectónicas en los recintos deportivos e incorporación de otras medidas de mejora de la accesibilidad universal.
- Promoveremos la firma de un convenio con la Consejería de Educación para la utilización de las instalaciones deportivas de los centros públicos escolares, no municipales, en horario no lectivo.
- Puesta en marcha de la Agenda municipal de "Deporte en igualdad", que promueva medidas específicas que ayuden a erradicar la brecha de género en el acceso a la actividad física y el deporte, incentivando la participación de las mujeres.
- Estableceremos programas especiales para la práctica deportiva de personas con capacidades diversas.
- Promoveremos un Plan específico de deporte vinculado a la Salud. Con especial atención a adolescentes, personas mayores y personas con capacidades diversas.
- Se instalarán aparatos de gimnasia para adultas, de calistenia y de parkour en diferentes puntos del municipio.
- Plan progresivo de aumento de sendas verdes y circuitos de running.
- Construcción de un rocódromo municipal, un espacio dedicado a la práctica deportiva de la escalada, espeleología entre otras actividades.
- Se procurará que en todos los centros deportivos municipales y colegios se disponga de un desfibrilador y protocolos de actuación.
- Incrementaremos el respaldo institucional a clubes y deportistas que participen en competiciones autonómicas, nacionales e internacionales, así como a clubes federados y no federados
- Estableceremos "La Gala de los Premios Anuales del Deporte" de Rincón de la Victoria.



PABELLÓN DEPORTIVO MUNICIPAL
Rubén Ruzafa



EDUCACIÓN

Los socialistas no entendemos una sociedad justa ni un futuro sin una educación basada en la igualdad de oportunidades y en dar las herramientas para que cualquier persona pueda desarrollar plenamente sus potencialidades.

- Colaboraremos estrechamente con todas las AMPAS del municipio favoreciendo la implicación de las familias en la educación de sus hijos e hijas y creando un clima de colaboración entre madres, padres y la comunidad docente.
- Para favorecer la conciliación de la vida laboral y familiar ampliaremos de forma progresiva la red de centros educativos que dispongan de un horario más amplio que el de la jornada escolar, también en periodos vacacionales.
- Mejoraremos el Convenio con la Consejería de Educación que facilite la apertura de los centros de Educación Primaria y Secundaria por las tardes, para dinamizar la vida cultural y educativa de la ciudad con actividades de convivencia y formación.
- Reforzaremos la oferta de talleres de sensibilización y coordinación para la erradicación y prevención del acoso escolar, el absentismo escolar, la prevención de adicciones, el buen uso de las nuevas tecnologías y la formación en primeros auxilios.
- Reservaremos suelo, que permita cubrir la demanda de nuevos centros educativos sostenidos con fondos públicos.
- Aplicación de políticas verdes en centros educativos para luchar contra el cambio climático.
- Impulsaremos programas de desarrollo artístico y cultural con los centros educativos en los que podamos dar a conocer nuestra cultura y patrimonio.
- Impulsaremos la colaboración de las bibliotecas públicas municipales con las escolares, para llegar a un mayor número de personas usuarias, dar un mejor servicio y horario y fomentar la lectura desde la edad más temprana.
- Programa "ajedrez en la escuela", impulsaremos un programa para la práctica del ajedrez en los colegios.
- Programa de mezcla intergeneracional, en la que jóvenes y mayores intercambien experiencias en los centros educativos del municipio.
- Colaboraremos con la Universidad de Málaga para mejorar la vida académica de nuestros universitarios y universitarias.
- Creación de escuela de Madres y Padres Municipal para dar cobertura a todos los centros educativos del municipio.





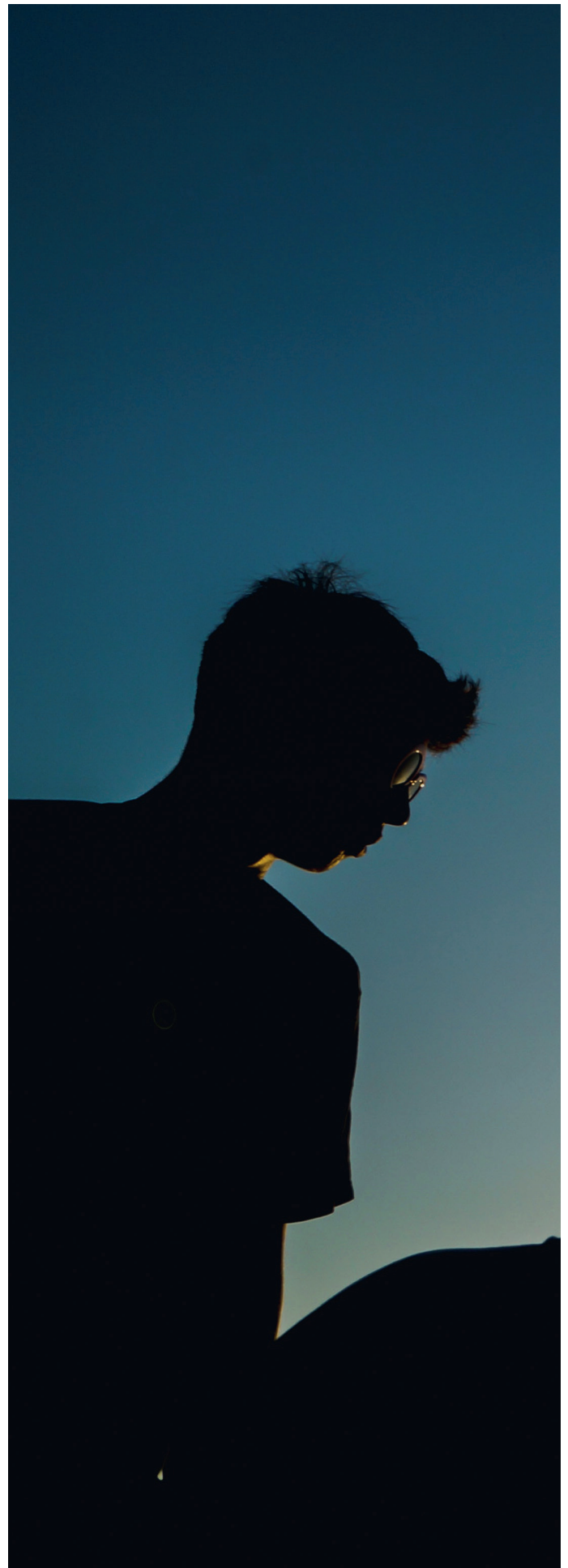


CIUDAD INNOVADORA: TRABAJA EN RINCÓN DE LA VICTORIA

EMPRENDIMIENTO

El emprendimiento se ha convertido en una herramienta generadora de empleo. Y con ese objetivo creemos que Rincón de la Victoria tiene un amplio camino por recorrer. La iniciativa emprendedora debe ir acompañada de una serie de medidas que reduzcan los riesgos que deben asumir la juventud en la puesta en marcha de sus proyectos empresariales.

- Impulsaremos planes municipales para promover el empleo y el emprendimiento juvenil, a la vez que se facilitará la disponibilidad de edificios y locales municipales para que los nuevos emprendedores puedan poner en marcha sus proyectos.
- Simplificación de trámites administrativos. Se habilitará un portal digital exclusivo al servicio de las personas emprendedoras y autónomas.
- Estableceremos Programas de acompañamiento al Autoempleo.
- El Ayuntamiento elaborará convenios con la ACERV y la Cámara de Comercio de Málaga para el emprendimiento.
- En colaboración con la Universidad y empresas de nuestro municipio se pondrán en marcha medidas encaminadas a que los estudiantes, una vez finalicen su formación universitaria, o concluido su itinerario de formación profesional, puedan desarrollar su proyecto laboral en nuestro municipio.
- Se potenciará la organización de jornadas sobre cultura emprendedora.
- Promoveremos Escuelas taller para jóvenes.







APUESTA POR EL EMPLEO TECNOLÓGICO

Los ayuntamientos juegan un papel fundamental en la dinamización de la economía local, impulsando la creación de "trabajo decente", en los términos definidos por la OIT, desarrollando a todos los niveles el diálogo social, y, en particular, contribuyendo a la máxima eficiencia de las políticas activas de empleo

- Mediante una administración ágil apostaremos por la implantación de empresas tecnológicas, culturales, medioambientales, de la biotecnología y las TIC, generando así un Espacio Tecnológico de referencia incluyendo acciones para nuevas oportunidades del emprendimiento mediante spin-off.
- Promoveremos iniciativas para jóvenes orientadas a la investigación, el desarrollo y la aplicación de las TICs para la autonomía personal y para la convivencia, apoyando las emprendidas desde el ámbito universitario y empresarial, aprovechando las posibilidades que ofrecen los Fondos Estructurales Europeos.
- Se promoverán espacios y formulas cooperativas, para facilitar la implantación de talleres para impulsar la industria creativa y su economía.

COMERCIO

El comercio ha sido un sector fundamental en la economía de Rincón de la Victoria en las últimas décadas, y por su calidad, una de las señas de identidad de la ciudad. Hoy en día, debe transformarse, adaptarse y absorber los nuevos métodos de distribución, así como mejorar su competitividad frente a las grandes superficies, son los retos más importantes a los que se enfrenta el sector. Esta tarea debe abordarse de forma conjunta en toda la ciudad, trabajando coordinadamente.

- Por la formación y la colaboración permanente con la Asociación de Empresarios y Comerciantes de Rincón de la Victoria (ACERV).
- Por el comercio de proximidad, que durante la crisis de los pasados años fue uno de los sectores con mayores repercusiones, ocasionando el cierre de numerosos pequeños negocios. Desde el Ayuntamiento pondremos los medios, para dinamizar el comercio local, entre otros, contribuyendo a que los vecinos y vecinas tengan la oferta y calidad necesaria para realizar sus compras en el entorno en que viven

- Campaña institucional de apoyo a todo el comercio de la ciudad conjuntamente con la ACERV mediante:
- La publicación de guías de la red de comercios, rutas de compras, innovación y outlet del pequeño comercio.
- En colaboración con la ACERV se impulsarán cursos y seminarios para la formación en técnicas de marketing, gestión, TIC y canales de distribución, optimizando costes que mejoren la competitividad.
- Recuperaremos con la ACERV la celebración de una Feria Anual de Muestras como un instrumento para visualizar y potenciar la calidad del comercio local, acercando a consumidores, diseñadores y productores locales



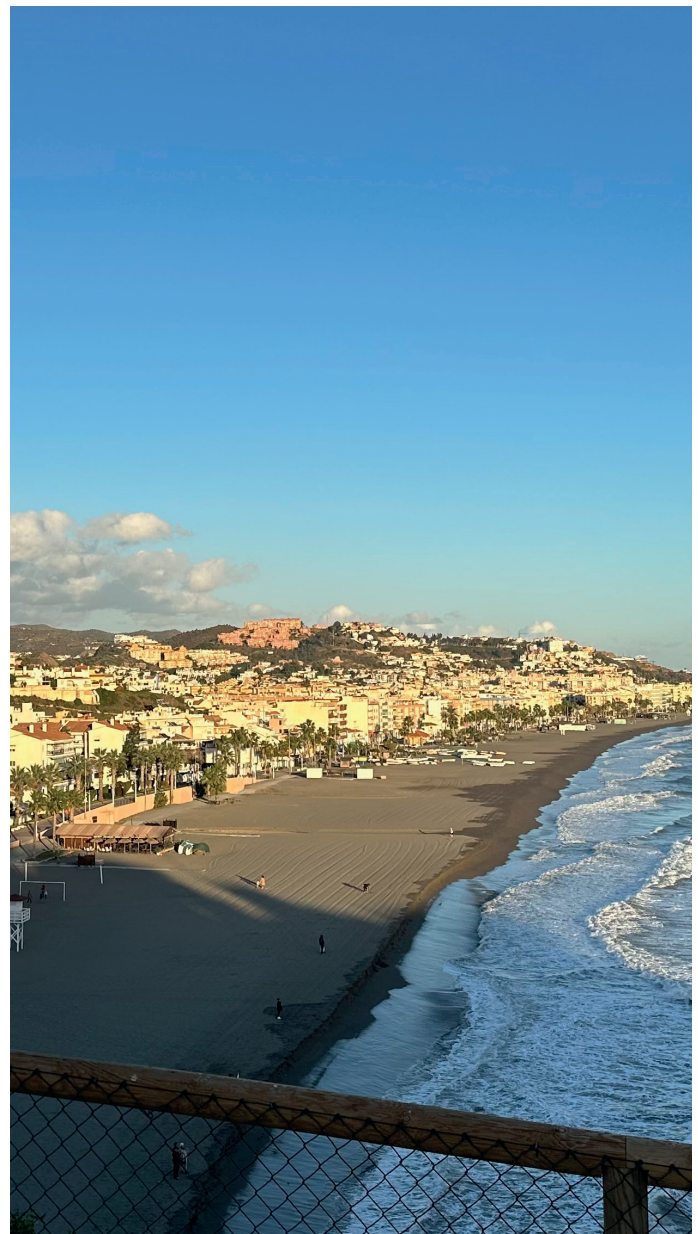
- Impulsaremos un proyecto para la construcción del Mercado de Abastos Y Gastronómico, apoyando la oferta de productos autóctonos de calidad con presentación de jornadas y certámenes comerciales y gastronómicos.
- Junto con la ACERV estableceremos un código de buenas prácticas comerciales, con el objeto de mejorar la excelencia comercial, fomentando buenas prácticas que inspiren confianza y protejan al consumidor.
- Promoveremos acuerdos con la ACERV para conseguir un municipio libre de plásticos de primer uso

TURISMO

Apostaremos por un modelo turístico innovador, sostenible y competitivo. Los socialistas creemos en una política turística orientada a la creación de beneficios económicos y sociales para los vecinos y vecinas de nuestro municipio, la compatibilidad con el cuidado del territorio y el medio ambiente, la mejora de la posición competitiva del sector turístico dentro del marco económico y social existente, y al desarrollo de sólidas y eficientes estructuras de cooperación empresarial, investigación y desarrollo tecnológico e internacionalización del sector turístico.

- Promoveremos un Plan Municipal para la Excelencia Turística, en colaboración con los agentes del sector y con el Consejo Municipal de Turismo, como instrumento de participación.
- Estableceremos la Marca RINCÓN DE LA VICTORIA, con el lema VÍVELO, que será la base de todas las campañas turísticas que se desarrollen para promocionar la ciudad.
- Promoveremos el día del Municipio el 28 de agosto de cada año en conmemoración del día de la fundación del municipio
- Plan de promoción turística de nuestro municipio, con sus fiestas, Día del Boquerón, Feria de Muestras.
- Recuperar el tradicional formato de la feria de la tapa y de la feria de la cuchara.
- Potenciaremos la Navidad en todos los núcleos del municipio
- Propuestas de mejora de la atención al turista mejorando la señalización de lugares imprescindibles para el turismo mediante paneles informativos, señalización de monumentos, palacios y edificios, así como las mejoras en la accesibilidad a los monumentos.

- Impulsaremos el turismo de congresos. Rincón de la Victoria debe rentabilizar mejor sus equipamientos para atraer eventos congresuales que supongan una importante inyección económica para la ciudad y un nicho de generación de empleo.
- Ruta por las fortificaciones y monumentos naturales históricos
- Analizar la posible ubicación de una nueva zona de servicio de autocaravanas, para potenciar las posibilidades del municipio en el turismo relacionado con la naturaleza y conseguir un mejor aprovechamiento de nuestro entorno natural
- Creación de Aula de naturaleza y Museo Arqueológico
- Ampliación y mejora de senderos municipales



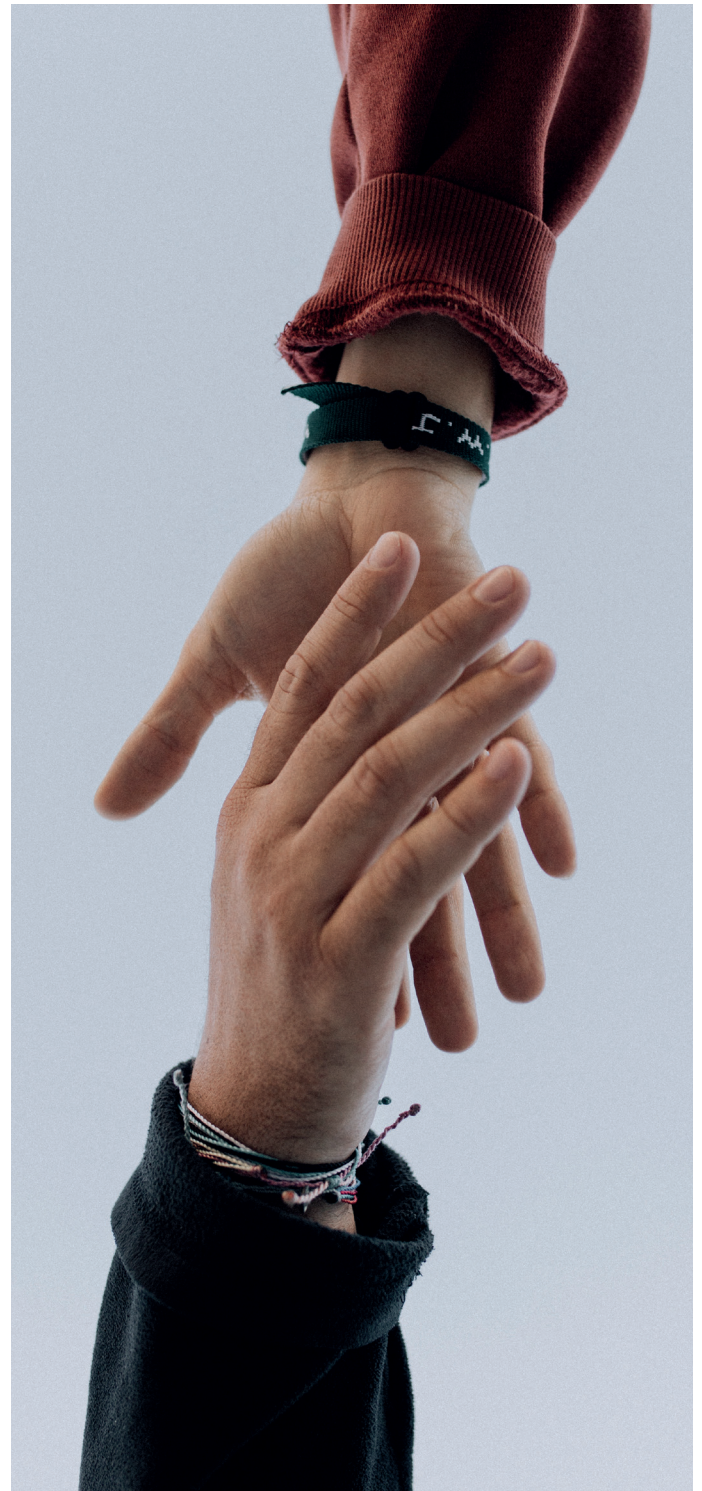


CIUDAD VIABLE: VIVIR EN RINCÓN DE LA VICTORIA

POLÍTICAS SOCIALES

La mejor forma de garantizar el progreso social, económico y político es sostener un sistema de protección que contribuya a corregir las fracturas sociales, garantice la igualdad de oportunidades y promueva un crecimiento económico. Los servicios sociales municipales desde el partido socialista se conciben como un recurso integral en la búsqueda de la igualdad y la cohesión social.

- Dispondremos de un Observatorio Municipal de Políticas Sociales. Como instrumento de estudio, planificación, coordinación, gestión, y evaluación de las políticas sociales que permitan dar respuesta inmediata a demandantes en situación de dificultad o exclusión social.
- Mejoraremos las herramientas informáticas que se manejan en los servicios sociales municipales, además de la conexión interdepartamental y con otras administraciones, que proporcione al Observatorio información actualizada en tiempo real de las necesidades sociales.
- Campañas de difusión para que toda la ciudadanía conozca la Carta Municipal de Servicios Sociales. Nos proponemos que toda la ciudadanía conozca los recursos disponibles y los itinerarios a seguir en situaciones de emergencia. Estará a disposición de todos los vecinos y vecinas, tanto en Redes Sociales como en formato impreso en los Centros Sociales.
- El Área de Bienestar Social será prioritaria en la consecución de este objetivo, vinculado a una reordenación organizativa y mejora de los entornos de trabajo.



- Se mantendrá el conjunto de ayudas de emergencia destinadas a cubrir las necesidades básicas en casos urgentes y de extraordinaria necesidad, garantizando unos mínimos vitales que se coordinen y complementen con aquellas prestaciones provenientes de otras administraciones (salario social básico, pensiones no contributivas...).
- Colaboraremos con la Junta en la captación de viviendas vacías en el municipio para ponerlas en el mercado con objetivo social.

ATENCIÓN A LA INFANCIA

Trabajaremos en dos líneas fundamentales de actuación: atendiendo al soporte vital de los más pequeños (alimentación, vestido y aseo), además de incrementar el presupuesto en medidas de carácter socio - educativas: becas comedor, material escolar, aulas sociales...

- Diseñaremos nuevos programas de detección de malos tratos a la infancia. Con la coordinación de todos los equipos profesionales que están en contacto con menores: personal de servicios sociales, educadores/as, personal sanitario, trabajadores/as sociales, Policía Local, monitores/as de ocio y tiempo libre y la comunidad escolar, que puedan detectar un maltrato físico o emocional en el menor.
- Desarrollaremos programas específicos para la convivencia infantil entre niñas y niños con distintas realidades, porque Rincón de la Victoria es una ciudad inclusiva en la que convivimos todas y todos sin distinción por cuestiones de sexo, lugar de origen, capacidades especiales, y en general de distintas realidades. Esta convivencia sin distinciones debe ser fomentada desde la infancia inculcando el respeto al diferente.
- Incorporarnos a la red de "Ciudades amigas de la Infancia".



ATENCIÓN A LA JUVENTUD

Necesitamos jóvenes críticos y participativos, colaboradores y solidarios, con igualdad de oportunidades por lo que desde el Ayuntamiento impulsaremos:

- Plan Municipal de Juventud, potenciando el Consejo Local de la Juventud y con un servicio especializado de información para la juventud sobre estudios, trabajo, ocio, derechos, deberes, viajes, etc., incluyendo asesoramiento jurídico en materia laboral, penal y civil, así como asesoramiento en materia de salud, sexualidad, alimentación, etc.
- Tarjeta ciudadana juvenil, con acceso a información y descuentos en servicios municipales y en comercios locales adheridos.
- Programas de turismo juvenil, espacios para el ocio juvenil gestionado por los jóvenes, fomentando un "pacto por la noche de todos y todas".
- Garantizar el acceso de los jóvenes a las instalaciones deportivas municipales, apoyando la práctica del deporte escolar y juvenil, así como el deporte base y deporte para todos y todas.
- Desde el Ayuntamiento reforzaremos las campañas de sensibilización y prevención del consumo de tabaco, alcohol y otras adicciones (juego, drogas...).
- Con personal especializado impulsaremos jornadas de educación sexual y de tolerancia y respeto por otras culturas, que permita ver al distinto como otro igual en una sociedad inclusiva donde todas y todos cabemos desde el respeto y la igualdad.
- Se pondrá en marcha un dispositivo telefónico de asesoramiento y atención para ayudar a los y las jóvenes, de forma directa, en temas relacionados con la sexualidad en todos sus ámbitos.
- Se impulsará cursos acerca del buen uso de las nuevas tecnologías para evitar la ciber-dependencia que ya es una realidad entre nuestros adolescentes.
- Fomentaremos la práctica deportiva y cultural, organizando desde las áreas competentes concursos, campeonatos, talleres etc., que favorezca un uso responsable del ocio y tiempo libre.



UN MUNICIPIO SIN BARRERAS

Nos comprometemos a que ninguna persona con diversidad funcional vea reducidas sus oportunidades de acceso a las necesidades básicas (empleo, movilidad, cultura...) que le permitan su integración social en condiciones de igualdad.

- Grupo de Accesibilidad Universal en el que se incluirán personas con diversidad funcional y representantes de instituciones, colectivos y organizaciones representativas que realicen su trabajo en este campo.
- Equipamientos para personas con diversidad funcional en parques y lugares de ocio, de manera que puedan disfrutar de estos espacios en la mayor igualdad de condiciones que sea posible que el resto de los usuarios..
- Bonos a precio reducido para personas con diversidad funcional y acompañante que estas necesiten, para los espectáculos culturales y deportivos patrocinados desde el Ayuntamiento, tanto para la persona con discapacidad como para el acompañante que este necesite.

UN AYUNTAMIENTO AL SERVICIO DE LAS PERSONAS MAYORES

El apoyo a la autonomía personal de nuestros mayores y es esencial para fortalecer su dignidad por lo que desde el Ayuntamiento de Rincón de la Victoria nos comprometemos a

- Promoveremos la construcción de una Residencia municipal de mayores y mejoraremos y adecentaremos los actuales Centro de Participación Activa, construyendo un Nuevo Centro de Mayores en la Cala del Moral (Zona de Urb. D. Miguel)
- Programa "Mayores y su bienestar", destinado a personas mayores de 65 años, con un Viaje Anual en colaboración con los Centros de Participación Activa del municipio.
- Programa "Mayores y deporte": · Se instalarán aparatos de gimnasia para mayores en los parques públicos.
- Puesta en marcha de oferta de senderismo activo para mayores buscando la colaboración de los clubs de montaña para que aprovechando su experiencia se pueda ofertar, adaptadas a personas mayores, rutas de senderismo y paseos por el entorno rural del municipio.



- Desarrollaremos un Plan Intergeneracional, con el fin de impulsar el encuentro entre generaciones, sensibilizando a la no discriminación por edad, e impulsando iniciativas que hagan del ámbito público y social un espacio intergeneracional.
- Impulso a la protección integral de las personas mayores, mejorando y ampliando los servicios asistenciales de proximidad: centros de día, ayuda a domicilio, teleasistencia, servicios de comida a domicilio, etc., con especial atención a las personas mayores que viven solas, tratando de prevenir accidentes y situaciones de desamparo.
- Desarrollaremos acciones tendentes a favorecer el mantenimiento de la autonomía personal y el envejecimiento activo. Desarrollando acciones de promoción y educación de la salud, favoreciendo la práctica de ejercicio físico y los hábitos de vida saludables.



RINCÓN EN IGUALDAD

Conseguir la plena igualdad entre mujeres y hombres debe ser un objetivo prioritario en toda sociedad. El PSOE ha sido y es un partido referente en políticas de igualdad. Todos los grandes avances en materia de igualdad se han producido gracias a gobiernos socialistas.

Por ello, las y los socialistas nos comprometemos a defender y profundizar en todos los avances conseguidos y avanzar en los instrumentos necesarios para que la política municipal de nuestro municipio sea referente en igual

- Desarrollo de medidas y programas de apoyo al empleo de las mujeres. Medidas para garantizar la igualdad salarial y eliminar la discriminación salarial y laboral, incorporando la perspectiva de género en todas las políticas y en los presupuestos municipales.
- Elaboración de un mapa de ciudad con los denominados espacios del miedo.
- Impulsaremos programas de formación permanente de las y los agentes sociales en igualdad de género, especialmente en las áreas de educación, empleo, juventud, mayores, servicios sociales, deporte, etc.
- Apoyaremos a las mujeres emprendedoras, crearemos un Premio a la Mujer Emprendedora al mejor proyecto liderado por mujeres y fomentaremos la búsqueda activa de empleo y la orientación laboral de las mujeres. Apoyaremos especialmente en su búsqueda de empleo a las mujeres con menores a su cargo.
- Se incorporará a la red municipal de bibliotecas documentación y bibliografía en torno al papel de la

mujer en la historia local. Seguiremos incrementando el número de calles, plazas y centros públicos con nombres de mujeres.

- Campaña institucional contra la explotación sexual y apoyo a los programas destinados a las mujeres víctimas de la trata de personas con fines de explotación sexual. Se regulará la prohibición expresa de cualquier tipo de publicidad en espacios públicos de contenido sexual que agreda la dignidad de las mujeres. Apoyaremos a las entidades y asociaciones especializadas en el desarrollo de programas en esta materia.
- Favoreceremos la inserción social de mujeres en situación de especial vulnerabilidad, reforzando el apoyo a familias monoparentales en situación de especial dificultad y los servicios de atención a las mujeres inmigrantes.
- Acceso a la vivienda para víctimas de violencia de género: Las víctimas de violencia de género serán uno de los colectivos prioritarios en el acceso a los programas de vivienda social con el informe favorable de los servicios sociales.
- Seguiremos desarrollando Campañas de sensibilización contra la violencia de género y se elaborará una guía para formar en igualdad y contra la violencia de género, adaptada a las diferentes etapas educativas. Se reforzarán y ampliarán las campañas de sensibilización, destinadas a colegios, institutos y centros de formación profesional. Solo con una educación desde la infancia se conseguirá erradicar de forma definitiva la violencia contra las mujeres.



RINCÓN DE LA VICTORIA SOLIDARIO E INTEGRADOR

Los derechos, libertades e igualdad de trato debe ser ejemplo y convivencia entre ciudadanos y ciudadanas nacionales y migrantes, evitando toda discriminación por razón de sexo, raza, etnia, religión, orientación sexual o diversidad funcional. El fenómeno migratorio es una realidad global que requiere tratamiento y soluciones globales. Los y las socialistas pondremos todos los medios para hacer de Rincón de la Victoria una ciudad integradora, cohesionada y solidaria

- Por lo que Impulsaremos un Plan para la Igualdad de Trato y contra el racismo, la homofobia, la xenofobia y la intolerancia para conseguir una ciudad de tolerancia cero en todo tipo de discriminación entre personas
- Cooperación al desarrollo, el Ayuntamiento debe liderar la concienciación de la sociedad acerca de la necesidad de colaborar con los países más empobrecidos, y atender a las catástrofes o hambrunas que se puedan producir

SALUD

El Ayuntamiento de Rincón de la Victoria implicará a todas las áreas de gobierno para incidir en la mejor salud de las personas, así como en los hábitos de vida, la calidad ambiental o la seguridad alimentaria.

- Impulsaremos el Consejo Sectorial Municipal de la Salud y el Consumo, como órgano de participación, en el que se identifiquen las necesidades o deficiencias en esta área, así como su diagnóstico, informe y propuesta de soluciones.
- Promocionaremos hábitos de buena salud, colaborando en la educación para la salud, en la que se priorizarán las actuaciones sobre los estilos de vida (principalmente hábitos alimentarios), el fomento del ejercicio físico adaptado a cada edad y situación, los peligros de las dependencias (drogas, alcohol y tabaco) y la sexualidad responsable.
- La protección de la salud, mediante el control de las aguas de consumo, alimentos y actividades insalubres o peligrosas.
- Prestaremos especial atención a la contaminación, las zonas verdes, los espacios de convivencia, las zonas deportivas, los espacios culturales y lugares de



esparcimiento imprescindibles para conseguir una vida más saludable.

- Impulsaremos desde el Ayuntamiento campañas sobre Planes de salud mental, considerando fundamental el desarrollo de planes de prevención del suicidio
- Nos comprometemos a colaborar con la Administración autonómica en la consolidación de la red de Atención Primaria de Rincón de la Victoria en colaboración con la Junta, especialmente en la construcción del Nuevo Centro de Salud para Rincón y la conversión del Consultorio de La Cala en Centro de Salud.
- Crearemos el centro municipal de atención psicológica.



CONSUMO RESPONSABLE

La construcción de ciudades más saludables pasa necesariamente por el impulso de políticas de consumo responsable en el ámbito municipal. Desde el ayuntamiento nos comprometemos a proteger a los consumidores y dar participación a sus asociaciones, siempre respetando su soberanía.

- Reforzando el papel de las inspecciones y el control en sectores sensibles como el comercio, la alimentación y los servicios de ocio.
- En los meses de verano se desarrollarán actividades destinadas a concienciar a los más pequeños de la importancia de la responsabilidad en el consumo, de forma que aprendan prácticas que los lleven a ser consumidores responsables, incluyendo visitas a mercados.
- Reforzaremos la realización de Talleres educativos extraescolares, sobre Consumo y Medio Ambiente, Aprender a Comprar, Consumo y Publicidad, Derechos y Deberes del consumidor.
- Colaboraremos con las Campañas tendentes a favorecer y potenciar la alimentación saludable, que afecta de manera especial a la infancia, con un progresivo aumento de la obesidad infantil.
- Implantación de un Plan de Información a personas afectadas por Enfermedades Alimentarias con campañas de detección precoz de las enfermedades ligadas a los trastornos alimentarios, dirigidas principalmente a padres/madres, AMPAS y profesorado.

RINCÓN DE LA VICTORIA SEGURO

Como ciudadanos y ciudadanas aspiramos a un desarrollo personal en plena libertad. Nuestro Ayuntamiento debe procurar este primer nivel de seguridad mediante un compromiso firme en la prevención de la delincuencia, la protección a las víctimas -con especial atención respecto a las de violencia de género-, la seguridad en el entorno escolar, y el correcto comportamiento ciudadano en los espacios públicos.

- Renovación e incremento de las plantillas de la Policía Municipal
- Potenciar la policía de barrio con un Plan de seguridad municipal y realización de un mapa de siniestralidad.

- Mejoras en Protección Civil, Emergencias y Voluntariado

- Fomento del Voluntariado, Protección Civil, el trabajo realizado por el voluntariado constituye un importante apoyo para los servicios profesionales de emergencias ante situaciones extraordinarias o urgentes en nuestro municipio,

- Oficina de Comunicación de Seguridad Ciudadana. Potenciaremos esta Oficina para mejorar la interlocución entre agentes y ciudadanía, para adoptar las medidas preventivas más idóneas de seguridad y vigilancia en las zonas y horas en las que se detecten mayores problemas de convivencia o seguridad.

- Constituiremos el Observatorio Municipal de Seguridad y Convivencia, con el fin de diagnosticar y evaluar los problemas de seguridad y convivencia que permita establecer medidas preventivas, a la vez, de proponer estrategias y líneas de actuación que den una respuesta eficaz a problemas cotidianos de seguridad.

- Se continuará reforzando la formación, plantilla y medios destinados a la lucha contra la violencia de género. Para que, junto con campañas de sensibilización ciudadana, hacer una ciudad de tolerancia cero frente a la violencia machista.



- Elaboraremos un Mapa de riesgos naturales del municipio. Este mapa permitirá adoptar medidas preventivas ante eventuales episodios naturales, o derivados de las actuaciones urbanísticas y de infraestructuras que este municipio deba acometer en el corto y medio plazo.
- Plan de Emergencias y Protección del Ayuntamiento. Impulsaremos la creación de una estructura municipal de gestión, prevención y actuación ante emergencias en situaciones de grave riesgo colectivo.
- Mejoraremos las soluciones técnicas a disposición de la ciudadanía que permitan tramitar incidencias y denuncias por teléfono y telemáticas, garantizando su oportuna formulación desde el respeto a la legislación vigente.
- Valiéndonos tanto de medios humanos como de los que proporcionan las nuevas tecnologías, mantendremos una actuación decidida y continuada contra el vandalismo, las pintadas y la suciedad generada por mascotas, que, además de los daños que implican, deterioran la imagen de la ciudad con graves repercusiones económicas para el municipio.
- Continuaremos impulsando programas de información y educación vial, identificando los puntos de riesgo y garantizando una movilidad segura.



MEMORIA DEMOCRÁTICA

Los socialistas nos proponemos la aplicación en el ámbito municipal de esta ley en todos aquellos aspectos en los que el Ayuntamiento sea competente. También pretendemos reconocer al conjunto de movimientos o acontecimientos, que, sin límite cronológico, constituyen la memoria democrática y popular en nuestro municipio, la memoria del esfuerzo por obtener mayores cotas de democracia, igualdad y bienestar a través del movimiento obrero, las luchas por la igualdad de género y el feminismo. Todo ello constituye un patrimonio ético, político y cultural de la ciudadanía, que es necesario conservar y transmitir estimulando su investigación y visibilidad.

- Facilitando las investigaciones que profundicen en la recuperación de la memoria histórica. Poniendo a disposición de los autores los fondos documentales y bibliográficos existentes en equipamientos culturales y dependencias municipales.
- Se participará y cooperará en cuantos actos se requiera al Ayuntamiento para la divulgación de la Memoria Histórica en nuestro Municipio.
- Se dotará a las bibliotecas municipales de una sección sobre Memoria Histórica y Democrática.
- Colaboraremos con colectivos y asociaciones que trabajen en el ámbito de la Memoria Histórica, que contribuyan mediante jornadas, conferencias, exposiciones u otras actividades a una mayor y mejor concienciación de la ciudadanía en Memoria Histórica.





PARTICIPACIÓN Y TRANSPARENCIA

Es necesaria la participación ciudadana en nuestro modelo de ciudad, desde el PSOE no entendemos nuestras políticas sin la estrecha colaboración de la ciudadanía y para eso debe haber transparencia en la gestión pública.

- Perseguimos un Ayuntamiento en el que se gobierne respetando los principios de la democracia y de la honestidad y que consolide la transparencia y la participación de la ciudadanía en la política municipal. En ese sentido, nos comprometemos a poner de inmediato en funcionamiento el Consejo Social del Municipio de Rincón de la Victoria, como instrumento fundamental para la planificación estratégica.
- Un Ayuntamiento implicado en ampliar y garantizar los controles sobre la gestión pública y la participación ciudadana en la toma de decisiones que impliquen gasto público.
- Pondremos en servicio un barómetro que permita conocer la percepción y opinión que la ciudadanía tiene sobre los servicios públicos, tanto del nivel de servicio como de su calidad.
- Nuestro compromiso con la participación ciudadana es mucho más amplio que el desarrollado en esta última legislatura, por ello impulsaremos y ampliaremos los cauces de participación para consolidar unos presupuestos municipales participativos que permitan una participación más real de la ciudadanía.

- Creación de un Observatorio Municipal de Servicios
- Habilitaremos los medios necesarios que permitan extremar las precauciones e incrementar los controles, asegurando con ello una gestión responsable de los recursos públicos.
- Nos comprometemos a publicar en la Web del Ayuntamiento:
- El plan de Gobierno del mandato 2023 - 2027, como expresión de la máxima transparencia hacia la ciudadanía y la responsabilidad de abordar esos compromisos.
- Se elaborarán y publicarán trimestralmente indicadores de transparencia: Evolución de la deuda, inversiones, evolución de los ingresos y los gastos municipales, así como información sobre los contratos, las subvenciones y convenios, y cualquier otro indicador que contribuya a evaluar la gestión de gobierno.
- Se publicarán los acuerdos adoptados, la agenda de reuniones y la memoria de los presupuestos participativos.
- Publicaremos un barómetro anual de la valoración que la ciudadanía tiene de los servicios municipales.

TURISMO SEDE ELECTRÓNICA PERFIL DEL CONTRATANTE

El tiempo ahora  26° MAX 31° MIN 16°  ES



AYUNTAMIENTO LA CIUDAD GOBIERNO ABIERTO SEDE ELECTRÓNICA 



AYUNTAMIENTO



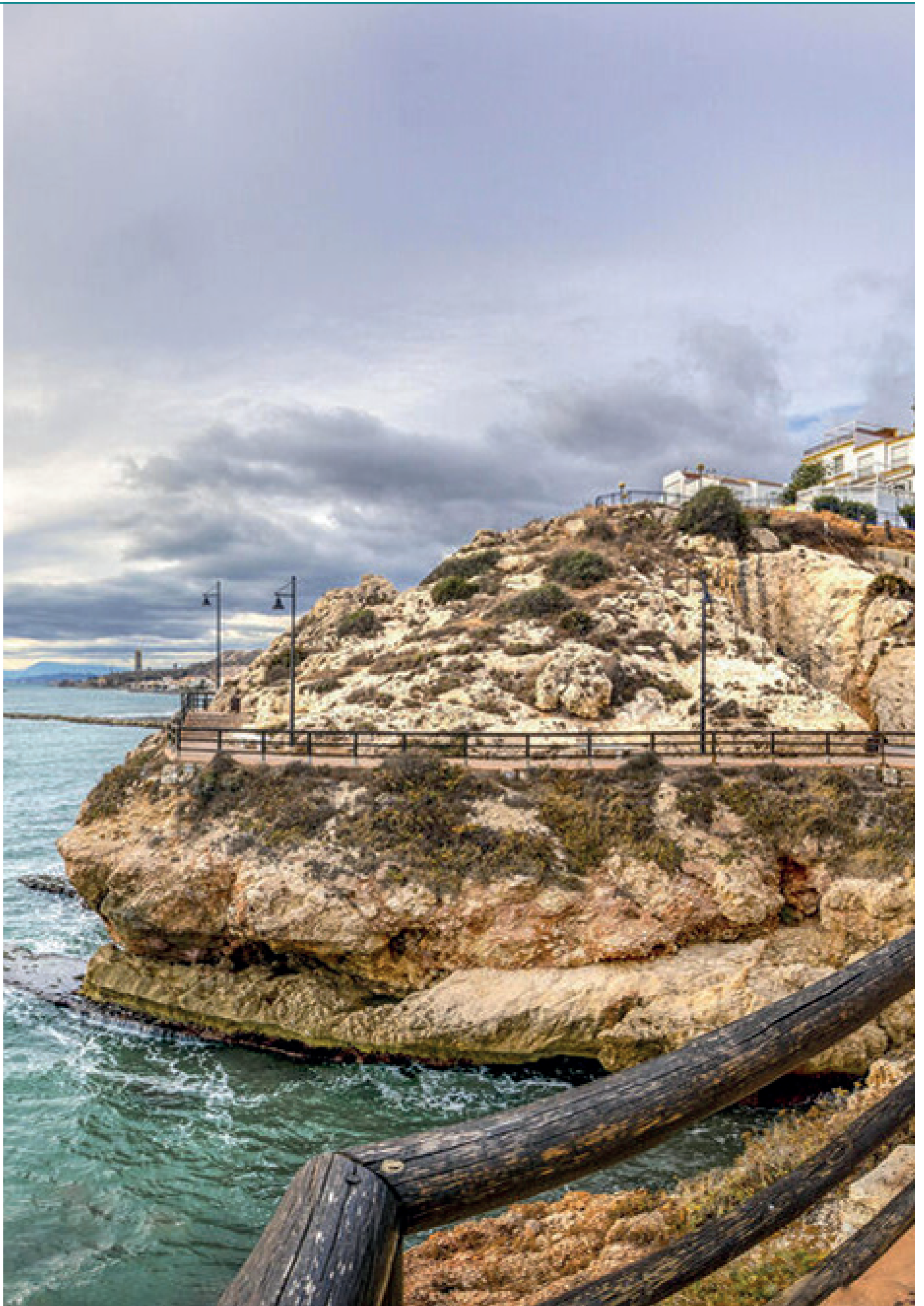
LA CIUDAD



GOBIERNO ABIERTO



SEDE ELECTRÓNICA





contacto@psoerindelavictoria.es

www.psoerindelavictoria.es